

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**1 CONTABILIDAD** se lleva en base de causación y devengado, tal como lo permite las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera.

A partir del 01 de enero del 2012, DISLATINA aplica las Normas Internacionales de Información Financiera Completas.

**2 CUENTAS POR COBRAR (CLIENTES).** Las cuentas por cobrar son las que realmente se encuentran pendientes de cobro y su recuperación es al 100%, por lo que no se realiza provisión de cuentas incobrables el año 2017.

**3 INVENTARIOS.** Las existencias de la compañía, están reflejadas en producto terminado nacional e importado, productos higiénicos y material de empaque, la valoración es razonable, la rotación es la adecuada por lo que no existe producto obsoleto o deteriorado al final del ejercicio.

**4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.** Los valores reflejados en esta cuenta tienen el carácter de corriente ya que se liquidan siempre en períodos menores a 12 meses, y su aplicación está acorde a las políticas contables aprobadas.

**5 ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES.** Corresponde al crédito tributario tanto de Impuesto a la Renta como de IVA.

**6 CUENTAS POR PAGAR (PROVEEDORES).** Las cuentas por pagar son las que realmente se encuentran pendientes de pago.

**7 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.** Son obligaciones con los organismos de control SRI e IESS

**8 PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.** Dando cumplimiento a la NIC 19 se provisiona Jubilación Patronal para los empleados.

**9 PRESTAMOS A LARGO PLAZO.** Corresponde a un préstamo para capital de trabajo realizado por una accionista.

**10 RESULTADOS.** El resultado contable de la compañía fue de 693.63 dólares americanos al 31 de diciembre del 2017, se prorrateó de acuerdo a disposiciones legales los siguientes conceptos:

✓ Participación de empleados y trabaj. (15%)	USD	\$104,04
✓ Impuesto a la Renta pago mínimo	USD	\$15,491.42
✓ Reserva Legal	USD	-0-
✓ Disponible para Accionistas	USD	-0-
✓ Pérdida del ejercicio por IR pago mínimo	USD	\$14,901.83

Se informa que el impuesto a la renta por pagar es el calculado según la rentabilidad obtenida y la tasa aplicada (1518.82) pero hay que cancelar el Impuesto mínimo determinado como anticipo para el año 2017, el valor a pagar es 15,491.83, por lo que al aplicarlo a los resultados se obtiene una pérdida para los accionistas de 14,901.83 dólares americanos.

**11 FORMALIDAD.** Los ingresos y gastos declarados en los Estados Financieros, son los realmente incurridos en la operatividad del negocio.

Igualmente en asuntos tributarios, se ha declarado íntegramente todas las operaciones realizadas (Ingresos, costos y gastos).



Carla Enríquez Morales  
CONTADORA - REG NAC. 50119